

**MEMORANDUM**  
**SEN-GA-SGP-220-2019**

**DE:** LICDA. DILIA GARCÍA *Diliana*  
Sub-gerente de Presupuesto

**PARA:** LICDA. KAREN ESPINOZA  
Unidad de Transparencia

**ASUNTO:** RESPUESTA A MEMORANDUM SEN-UTAIP-023-2019

**FECHA:** 01-11-2019



---

Por medio del presente, le remito la información solicitada para el Portal Único de Transparencia Correspondiente al mes de octubre 2019 según MEMORANDUM SEN-UTAIP-023-2019 enviado el 31 de octubre 2019.

- Balance General
- Estado de Resultado
- Transferencias Recibidas
- Inversión Financiera
- Información Catastral (Bienes adquiridos)
- Ventas
- Fideicomiso
- Cuentas por Pagar

Agradezco de antemano su atención a la presente.

Atentamente,

Cc: Archivo



*Recibido*  
*Chis*  
*04/11/19*

## CONSTANCIA

Por este medio en cumplimiento a los lineamientos de verificación de los portales de Transparencia se hace saber que la Secretaría de Energía como institución Centralizada adscrita al Gabinete de Desarrollo Económico es parte del Ente Contable Administración Central cuyos Estados Financieros son preparados por parte de la Contaduría General de la República.

Lo anterior es indicado en la Ley Orgánica del Presupuesto en los artículos 2 y 104, y el artículo 35 de su Reglamento que dispone que es responsabilidad de la Contaduría General de la República mantener el sistema de registro, efectuar las operaciones de apertura, registro y cierre, y emitir los estados financieros correspondientes de la Administración del Gobierno Central.

Tegucigalpa M.D.C. 01 de noviembre del 2019.

Atentamente.



**LIC. LUDOVICO VIDES**  
Gerente Administrativo  
Secretaría de Estado en el Despacho de Energía

